CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

SECRETARÍA GENERAL

CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el miércoles 16 de abril del 2014, a las 11H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de lunes 14 de abril del 2014;

2° **Conocimiento** y exposición del "Proyecto Museo de la Democracia", presentado por el doctor Armilcar Tapia Tamayo, Asesor Electoral, encargado del Proyecto;

3° **Conocimiento y resolución** respecto de las Sentencias dictadas por el Tribunal Contencioso Electoral el 10 de abril del 2014, dentro de las Causas No. 118-2014-TCE, No. 123-2014-TCE y No. 125-2014-TCE; y,

4° **Conocimiento** de los informes No. 199-CGAJ-CNE-2014, de 14 de abril del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica y No. 012-DNOP-CNE-2014, de 4 de marzo del 2014, de la Coordinación Nacional Técnica de Procesos de Participación Política y de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resolución** respecto de la inscripción del MOVIMIENTO UNIÓN ECUATORIANA, con ámbito de acción nacional.

Atentamente,

ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)